



TEMAS DE INTERES: Plumbismo (2)

En el Centro Nacional de Educación Ambiental en Valasaín, se celebró ayer 7 de Julio la Jornada Técnica sobre el Plumbismo, organizada por la Dirección General de Conservación de la Naturaleza. Se desarrollo la jornada con las intervenciones siguientes:

- Dr. Ramon Guitart - Ecotoxicología de los perdigones y pesos de plomo
- Dr. Mauro Hernández - Efecto en las aves acuáticas y aves de presa.
- Dr. VVG. Thomas - Reglamentación del uso de perdigones y pesos de pesca no tóxicos: comparación internacional.
- D. Vito Genco - Situación de la munición no tóxica en la Unión Europea.
- Dr. J. Y. Mondai-Monval - Situación de la problemática en Francia

Se hizo una demostración con nuevos cartuchos y durante la sesión de la tarde, se hicieron una serie de declaraciones. quedando sobre la mesa la propuesta y recomendación de la AET que han sido difundidas por la AET con anterioridad y que fueron resumidas y presentadas por el que suscribe. En dicha sesión se hicieron una serie de manifestaciones y al final de la Jornada se acordaron una serie de Conclusiones, que se estan redactando y, que se enviaron a la mayor brevedad posible y una vez que la Dirección General de Conservación de la Naturaleza nos las facilite. En Madrid a 8 de Julio de 1998.

Eduardo

JORNADA
TECNICA
sobre el
Plumbismo

Valasaín (Segovia)

7 Julio 1998



TEMAS DE INTERES: Plumbismo (1)

RECOMENDACIONES DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE TOXICOLOGÍA EN REFERENCIA A LOS PERDIGONES Y PESOS DE PESCA DE PLOMO EMPLEADOS EN EL ESTADO ESPAÑOL

Para más información o manifestar tu opinion, comunicate con:

Raimon Guitart email: xxxxx@

El plomo es un metal de reconocida toxicidad. Su empleo en los últimos años se ha ido restringiendo y limitando de manera progresiva, pues a medida que nuestros conocimientos científicos sobre dicho agente tóxico aumentaban, se hacía cada vez más evidente que aún a dosis pequeñas de exposición sus efectos podían ser valorados y puestos de manifiesto. Aunque la limitación y luego la prohibición del plomo en las gasolinas ha representado un enorme beneficio sanitario para las sociedades más industrializadas, no es menos cierto que los niveles de plomo en determinadas personas -y en particular niños- sigue siendo aún excesivamente elevado, hasta el punto de países como los Estados Unidos siguen considerando a este metal como uno de los que despierta mayor preocupación desde el punto de vista de salud pública.

Limitar las fuentes conocidas y reconocidas de plomo como contaminante ambiental es, pues, uno de los objetivos prioritarios de las autoridades sanitarias mundiales. En este sentido, una de las fuentes principales de plomo son en la actualidad los perdigones de plomo empleados en caza y en tiro deportivo, y los pesos de pesca que pierden en aguas continentales o zonas costeras marítimas los pescadores deportivos, que en peso y sólo en el Estado español se emplean y abandonan en cantidades que rondan las 5.000 toneladas anuales.

Estos pequeños objetos se ha demostrado que pueden ser ingeridos inadvertidamente por acuáticas, rapaces y otros grupos de aves, causándoles una seria intoxicación que puede desembocar en muerte. Por otra parte, la lenta desintegración de estos perdigones y pesos da lugar a formas de plomo más biodisponibles, que al producir contaminación de suelos y aguas permite su incorporación a las cadenas tróficas.

* * * * *

Los efectos a más corto plazo como veneno para las aves se ha estudiado en profundidad y los datos existentes a nivel mundial son irrefutables. Es por ello que numerosos países han prohibido o limitado el empleo de munición o pesos de pesca fabricados con plomo, y es por ello también que numerosos fabricantes comercializan hoy perdigones y pesos hechos de materiales alternativos. En los países en que dichas medidas restrictivas llevan más años aplicándose, los beneficios para la fauna empiezan a hacerse evidentes en algunos casos.

Los efectos como fuente de contaminación llevan pocos años estudiándose. Los datos que se están obteniendo apuntan todos, no obstante, a que el plomo de los perdigones y de los pesos de pesca comportan elevados riesgos de contaminación para la fauna, y también para los seres humanos. Todo ello comienza en la actualidad a despertar preocupación en la comunidad científica, y es previsible que a corto o medio plazo conduzca a una limitación todavía superior a la actual en la utilización de plomo en actividades deportivas.

* * * * *

Teniendo en cuenta el elevado número de cazadores, tiradores deportivos y pescadores deportivos existentes en nuestro país, la aspiración de convertir a España en un coto de caza para atraer cazadores de los más diversos países de Europa, y la riqueza faunística y de flora que atesora el Estado español, la **AET considera que:**

1. por el demostrado impacto negativo que el empleo de perdigones y pesos de plomo conlleva para las aves acuáticas y rapaces,
2. por el previsible impacto negativo que puedan tener como fuente de contaminación para flora, fauna y para los mismos seres humanos,
3. porque existen en la actualidad alternativas al plomo para la fabricación de perdigones y de pesos, que han demostrado en diversos ensayos toxicológicos su baja o nula peligrosidad desde el punto de vista ecotoxicológico,

España debería hacer un esfuerzo para alcanzar, en un plazo corto y razonable, un consenso generalizado entre los distintos sectores implicados, para limitar y finalmente prohibir la fabricación, comercialización y uso de munición de armas de fuego y pesos de pesca realizados con el metal plomo.